

ACCIÓN URGENTE

LIBERTAD INMEDIATA PARA UN ACTIVISTA ENCARCELADO

El 31 de octubre, el Tribunal Supremo de la República Chechena resolvió que la pena de prisión de Ruslan Kutaev debía reducirse en dos meses, pero no anuló su declaración de culpabilidad. Ruslan Kutaev es preso de conciencia y debe ser puesto en libertad de inmediato y sin condiciones.

En la vista de apelación, **Ruslan Kutaev** manifestó una vez más su inocencia. En concreto, señaló que en ningún momento había firmado la declaración de registro personal presentada por la policía que decía que, en el momento de su detención, el 20 de febrero de 2013, tenía en su poder heroína. El Tribunal rechazó todas las peticiones de la defensa de llevar a cabo un examen caligráfico para determinar la autenticidad de la firma. Ruslan Kutaev también citó públicamente el nombre de un oficial de alta graduación que había participado en su tortura y había amenazado con matarle, poniéndole un cuchillo en la garganta. Anteriormente, las autoridades se habían negado a investigar sus denuncias de tortura. En su alegato final, Ruslan Kutaev señaló que las autoridades chechenas habían presionado a cuantos participaban en el juicio, y pidió a los jueces que, pese a ello, trataran de ser lo más imparciales posible en esas circunstancias.

Aunque el Tribunal resolvió que la condena de prisión de Ruslan Kutaev debía reducirse en dos meses, y excluyó la "limitación de libertad" (restricción de los viajes y otras medidas no privativas de libertad) adicional durante un año y la multa impuesta por un tribunal inferior, no anuló la declaración de culpabilidad. Además, el Tribunal resolvió que debía emitirse una advertencia al Colegio de Abogados de Nizhni Novgorod por la "violación reiterada de la ética profesional" por parte del abogado de Ruslan Kutaev, Petr Zaikin. El Tribunal decidió asimismo que solicitaría al Comité de Investigación de la República Chechena que investigue si los discursos del abogado ante el tribunal eran difamatorios contra dos altos cargos chechenos: el viceministro del Interior de la República Chechena, Apty Alaudinov, y el presidente del gobierno checheno, Magomed Daudov.

Escriban inmediatamente en ruso o en su propio idioma:

- expresando decepción por la decisión del Tribunal Supremo de la República Chechena de no anular la declaración de culpabilidad de Ruslan Kutaev, y pidiendo a las autoridades que lo pongan en libertad inmediata e incondicional;
- instando a las autoridades a llevar a cabo una investigación inmediata, imparcial y efectiva sobre las denuncias de tortura y otros malos tratos, y sobre el presunto uso de pruebas falsas contra Ruslan Kutaev;
- instando a las autoridades a garantizar que jamás se utilizan la tortura y otros malos tratos como medio para obtener "confesiones" o información, que las declaraciones obtenidas mediante tortura y otros malos tratos no se admiten nunca en procedimientos judiciales o de otro tipo (excepto para demostrar que dicha tortura o malos tratos tuvieron lugar), y que en los procedimientos penales se respetan plenamente todas las salvaguardias contra el uso de la tortura contenidas en la legislación rusa y en el derecho internacional de los derechos humanos.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 25 DE DICIEMBRE DE 2014 A:

Fiscal General / Prosecutor General

Yurii Yakovlevich Chaika

Prosecutor General's Office

Ul. Bolshaia Dmitrovka, 15a,

125993 Moscow, GSP-3

Federación Rusa

Fax: +7 495 987 58 41/+7 495 692 17 25

Tratamiento: Señor Fiscal General /

Dear Prosecutor General

Presidente del Comité de Investigación /

Chairman of the Investigative Committee

Aleksandr Ivanovich Bastrykin

Investigation Committee of the Russian

Federation

Tekhnicheskii pereulok, dom 2

105005 Moscow

Federación Rusa

Fax: +7499 265 90 77; +7499 265 97 75

Tratamiento: Señor Presidente del

Comité de Investigación / Dear

Chairman of the Investigation

Committee

Envíen también copias a la representación diplomática acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Ésta es la segunda actualización de AU 66/14. Más información: <http://www.amnesty.org/es/library/info/EUR46/043/2014/es>

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

LIBERTAD INMEDIATA PARA UN ACTIVISTA ENCARCELADO

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Ruslan Kutaev es un conocido activista de la sociedad civil de la República Chechena, en el Cáucaso Norte (Federación Rusa). Según la información recibida, el 25 de febrero el presidente de la República Chechena, Ramzán Kadírov, declaró en la televisión pública que Ruslan Kutaev había sido detenido a causa de su participación en una conferencia "no autorizada" en memoria de las víctimas de las deportaciones llevadas a cabo en el Cáucaso durante el gobierno de Stalin, hace 70 años. Por aquel entonces, toda la población de etnia chechena y los miembros de varios grupos étnicos más fueron trasladados forzosamente desde el Cáucaso a Asia central y otras regiones distantes de la entonces Unión Soviética, como medida de castigo por su supuesto apoyo a las fuerzas alemanas de ocupación durante la II Guerra Mundial. Muchas personas fueron asesinadas y decenas murieron, a causa de las terribles condiciones, durante el traslado o a su llegada. A los deportados no se les permitió regresar hasta después de la muerte de Stalin.

Según la información disponible, Ramzán Kadírov ordenó que las actividades de conmemoración de las víctimas de deportación de Stalin no se llevaran a cabo el 23 de febrero, día en que comenzó la deportación y en que se conmemora a las víctimas cada año, sino el 10 de mayo, día en que el padre de Ramzán Kadírov, Akhmat-Kahdshi Kadírov, murió en un ataque con explosivos en 2004. Los informes indican que en otras repúblicas del Cáucaso Norte los actos conmemorativos se aplazaron hasta el 24 de febrero o fueron prohibidos por las autoridades locales. Según indicaron comentaristas independientes, esto fue así para evitar que estos actos coincidieran con la ceremonia oficial de clausura de los Juegos Olímpicos de Sochi, el 23 de febrero de 2014.

A pesar de las advertencias, el 18 de febrero Ruslan Kutaev y otros activistas y especialistas celebraron una conferencia titulada "La deportación del pueblo checheno: ¿Qué fue y es posible olvidar?" Al día siguiente, 19 de febrero, un alto cargo del gobierno de Ramzán Kadírov citó a quienes habían participado en la conferencia a una reunión con Kadírov en la que, según informes, éste les reprendió verbalmente. Ruslan Kutaev fue la única persona que no acudió a la reunión.

Tan sólo dos horas antes de su detención el 20 de febrero de 2013, Ruslan Kutaev llamó a la ONG de derechos humanos Comité contra la Tortura para avisar de que la presión contra él se estaba intensificando tras la conferencia, y que creía que lo iban a detener en breve. Ruslan Kutaev fue detenido en Gekhi, República Chechena, por un grupo de unos 20 hombres armados entre los cuales, según informes, había guardias de seguridad de Ramzán Kadírov y otros hombres que no llevaban placas de identificación. La fiscalía alega que Ruslan Kutaev fue detenido en la calle para una "comprobación aleatoria" durante la cual se le encontró heroína, pero él afirma que la detención tuvo lugar en una vivienda particular y que no llevaba drogas. Durante las vistas judiciales, los policías que practicaron la detención se contradijeron sobre las circunstancias en que tuvo lugar. Además, según informes, uno de los testigos de la acusación declaró que Ruslan Kutaev no había sido detenido en la calle, como había dicho la policía, sino en el patio trasero de su casa.

El abogado de Kutaev afirma que, tras su detención, a éste lo llevaron a un edificio de la Presidencia en el centro de Grozni, donde lo bajaron al sótano, lo desnudaron, lo golpearon y lo torturaron con descargas eléctricas. También lo amenazaron diciéndole que su familia correría peligro si no confesaba. Un miembro de la ONG Comité contra la Tortura pudo visitar a Ruslan Kutaev tres días después de la detención y documentó hematomas graves. Amnistía Internacional ha visto también imágenes de vídeo grabadas bajo custodia en las que se ve a Ruslan Kutaev con grandes hematomas en el cuerpo y con una costilla rota que asoma bajo la piel. Ruslan Kutaev informó a sus abogados de que sufría dolor agudo en la cabeza y la mandíbula. Según un informe médico emitido el 13 de marzo, Kutaev tenía una costilla fracturada. Su abogado afirma que, tras la detención de Ruslan Kutaev, su familia ha seguido recibiendo amenazas. El juicio se vio enturbiado por numerosas violaciones del procedimiento y por el aparente desprecio hacia las pruebas y testimonios presentados por la defensa. En abril, los abogados defensores pidieron que se abriera una investigación sobre las denuncias de uso de tortura contra Ruslan Kutaev. Sin embargo, un investigador resolvió que esa petición se había denegado.

Nombre: Ruslan Kutaev

Sexo: hombre

Más información sobre AU: 66/14 Índice: EUR 46/052/2014 Fecha de emisión: 13 de noviembre de 2014

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

